

Sesión Permanente: CPVDPE/08/2020.

ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las dieciocho horas con cinco minutos del día veintiuno de mayo del año dos mil veinte, reunidos a través de videoconferencia programada, acatando las medidas de sanidad implementadas por el Estado para contrarrestar la enfermedad COVID-19; se constituyen las Diputadas y Diputados: **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, YARITH TANNOS CRUZ, OTHON CUEVAS CÓRDOVA, DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ y CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO**, presidenta e integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO**, de esta Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción XXV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 27, 29, 30, 31, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Informe de los 70 proyectos de inversión pública de la bolsa principal presentados ante el Comité Ejecutivo de Seguimiento.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Suspensión de la Sesión Permanente.

En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ**, Presidenta de la **COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO**, da la bienvenida a todos los presentes y solicita a la



Secretaría Técnica realizar el pase de lista, enseguida conforme al pase de lista se informa que de acuerdo al registro de asistencia se encuentran presentes la totalidad de los diputados integrantes de la comisión; con lo que la ciudadana Presidenta, declara existente el quórum legal y da inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado. -----

La Ciudadana Diputada **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ**, solicita nuevamente a la Secretaría Técnica dar lectura al orden del día para desahogar el segundo punto, con lo que pone a consideración de los integrantes la propuesta del orden del día, misma que se anexó a la convocatoria con anterioridad. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión Permanente con cinco votos a favor el orden del día. -----

En consecuencia, para desahogar el tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión, Diputada Griselda Sosa Vásquez informa a los presentes que el pasado dieciocho de mayo se solicitó a la Secretaría Técnica del Comité Ejecutivo de Seguimiento, proporcionara la relación de los proyectos que serán financiados por un monto de mil millones de pesos con la institución financiera Banco Santander y ciento treinta y siete millones de pesos con Banobras, presentados en la Primera y Segunda Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo de Seguimiento. -----

Al respecto, la Secretaría Técnica del Comité respondió proporcionando la relación de los setenta de setenta y cinco proyectos presentados por las ejecutoras, presentadas en la Primera y Segunda Sesión Ordinaria del Comité, esto debido a que cinco proyectos de la ejecutora SINFRA, fueron dados de baja en los cambios y ajustes presentados por la Secretaría de Finanzas. Referente a los setenta proyectos informa que actualmente continúan con el proceso de obtención de sus oficios de autorización por parte del Sistema Estatal de Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas, una vez culminada esta etapa, se dará inicio al proceso de licitación pública conforme lo señala la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca. -----



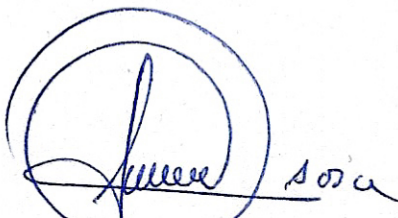
En relación a los setenta proyectos de inversión pública que representan un monto de \$ 1,235,299,675.67 pesos, cuarenta y tres se encuentran en la bolsa principal que representan un monto de \$622,248,374.47 pesos, de los cuales 18 se encuentran con la ejecutora Caminos y Aeropistas de Oaxaca por un monto de \$371,493,623.28 pesos; 8 se encuentran con la ejecutora Comisión Estatal del Agua por una cantidad de \$149,803,549.39 pesos; 3 en la ejecutora Instituto Oaxaqueño del Emprendedor por \$27,179,204.00 pesos; 2 en Secretaría de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca por una suma de \$40,358768.93 pesos y 12 proyectos por \$33,413,231.87 pesos. -----

Para el doce de mayo de dos mil veinte se agregaron 27 proyectos de inversión pública productiva a la bolsa principal que representaron un monto de \$613,051,301.20 pesos, de los cuales 9 se encuentran en la ejecutora Caminos y Aeropistas de Oaxaca por \$237,085,199.54 pesos; 3 en Comisión Estatal del Agua por \$24,478,400.35 pesos; el Instituto Oaxaqueño del Emprendedor con 2 proyectos por un monto de \$35,014,056.27 pesos; la ejecutora Secretaría de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca, con 2 proyectos por \$50,700,00.00 pesos; la ejecutora DGTID de la Secretaría de Finanzas un proyecto por \$50,000,000.00 pesos; la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable 2 proyectos por \$37,090,356.00 pesos; la Secretaría de Movilidad con 3 proyectos por un monto de \$134,485,943.73 pesos y la ejecutora Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable con 5 proyectos por la cantidad de \$44,197,345.31 pesos, obteniendo el total de los 70 proyectos que integran la bolsa principal de los proyectos de inversión pública productiva. -----

Para desahogar el cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta pregunta a los presentes si alguien desea participar en asuntos generales, con lo que ningún presente solicita el uso de la palabra, concluyendo con el punto cuarto del orden del día. -----

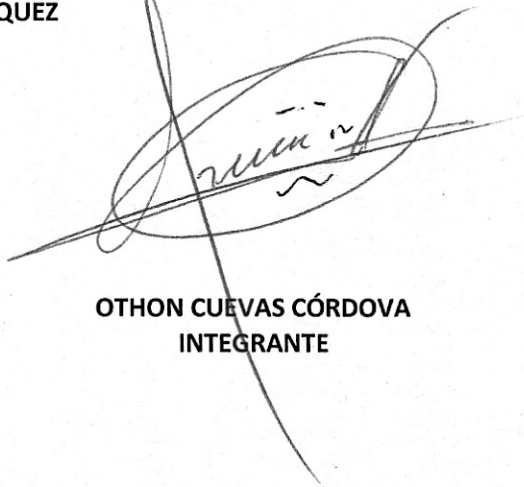
Una vez desahogados todos los puntos expuestos en el orden del día y sin haber, otro asunto que tratar, se finaliza con el punto número quinto del orden del día, suspendiendo la sesión permanente de la comisión, siendo las dieciocho horas con cincuenta y seis

minutos, del día veintiuno de mayo del año en curso, procediendo a su firma todos y cada uno de los Diputados que en ella intervinieron. -----



GRISELDA SOSA VÁSQUEZ
PRESIDENTA

YARITH TANNOS CRUZ
INTEGRANTE



OTHON CUEVAS CÓRDOVA
INTEGRANTE

DELFINA ELIZABETH GUZMAN DÍAZ
INTEGRANTE



CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO
INTEGRANTE

LAS FIRMAS EN LA PRESENTE FOJA CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE AL ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO, DEL DÍA 21 DE MAYO DE 2020, CON NÚMERO DE ACTA CPVDPE/08/2020.